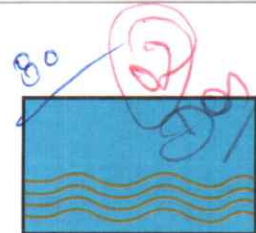




*Honorable Municipalidad Provincial de
Contralmirante Villar*



**"AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA
EDUCACION"**

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 036-2015-A-MPCVZ.

Zorritos, 26 de Enero de 2015.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE
VILLAR**

VISTO:

Oficio Múltiple Nº 008-2015-ANA-CRHC-TUMBES-ST, de fecha 21 de Enero del 2015, emitido por el Consejo de Recursos Hídricos Cuenca Tumbes.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio Múltiple Nº 004-2015-ANA-CRHC-TUMBES-ST, de fecha 21 de Enero del 2015, en la cual el Consejo de Recursos Hídricos Cuenca Tumbes, creado mediante Decreto Supremo Nº 013-2012-AG, la cual tiene entre sus funciones, promover la participación de los gobiernos regionales, gobiernos locales, sociedad civil y de los usuarios de agua de la cuenca en la formulación, aprobación, implementación, seguimiento, actualización y evaluación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la cuenca, por lo que, solicitan a esta Municipalidad, acreditar o ratificar a su representante de su institución, mediante documentos oficial, recomendándose se designe al responsable de la Oficina de Programación e Inversiones (OPI) o de la Unidad Formuladora (...).

Que, el artículo 77º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, preceptúa que "La designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente (...) En caso de no pertenecer a la carrera concluye su relación con el Estado";

Que, el numeral 17) del artículo 20º de la Ley Nº 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", concordante con la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y su Reglamento facultan al Alcalde en su calidad de Titular del Pliego a designar y dar por concluidas las designaciones de los funcionarios y personal que ocupa cargo de confianza;

Estando a lo expuesto y con las facultades conferidas al despacho de Alcaldía por la Ley Nº 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades";

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio Nº 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

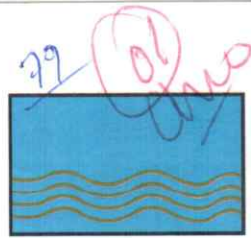
Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR LA DESIGNACION, de los representantes de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, ante el Grupo de Trabajo de **PLANIFICACIÓN Y FINANCIAMIENTO – CONSEJO DE RECURSOS HIDRICOS CUENCA TUMBES**, al;

- Ing. MIGUEL DIOS ESPINOZA – MIEMBRO TITULAR.
- Ing. ETHEL FABIOLA VELASQUEZ MARTINEZ – MIEMBRO SUPLENTE.

ARTICULO 2º.- Notificar la presente Resolución a la Autoridad Nacional del Agua - CONSEJO DE RECURSOS HIDRICOS CUENCA TUMBES, así como, a las Gerencias competencias para sus fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Teléfono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcvz@gmail.com